

## DEL PROBLEMA OBRERO

*El sistema de las "primas,, y la participación en los beneficios*

Si hemos de situar debidamente el problema de la participación en los beneficios, que tan viva actualidad ofrece, debemos mencionar antes el sistema de las primas que el patrono puede conceder a sus obreros para estimular la producción y para que ésta se realice en las debidas condiciones.

Ofrece este medio una ventaja notable sobre el salario a destajo. Con éste sólo se puede retribuir la cantidad, de modo que el que más adelanta en el trabajo, más cobra. Pero puede suceder que la mayor cantidad se obtenga empeorando la calidad o a costa de un mayor gasto o de un mayor desgaste en la maquinaria, originándose por estos conceptos importantes pérdidas al patrono.

Más flexible y de más variadas aplicaciones es este otro sistema de las primas, gratificaciones o aumentos sobre el salario que el patrono puede dar por diversos conceptos. Hay primas a la producción, a la calidad, a la asiduidad o a la puntualidad del obrero y al ahorro en las primeras materias, en la fuerza motriz o en los gastos de entretenimiento de los aparatos que en la producción se utilizan.

Las primas a la producción suponen el salario a destajo, pero añaden una modificación. Se fija una determinada cantidad de trabajo, y cuando el obrero pasa de ella, cobra por cada unidad una tarifa más alta. Si la cantidad son diez piezas, mientras no se pasa de ellas se cobra a destajo, pero la pieza undécima se cobra ya más cara que las anteriores, la duodécima más cara que la undécima, etc., resultando lo que se llama sobresalario o salario progresivo.

No debiendo en estos artículos de vulgarización descender a detalles, apuntaremos únicamente que el sistema de las primas y el salario a destajo son más estimulantes, interesan más al obrero en el resultado de su trabajo que la participación en los beneficios.

La razón de ello es que, en el primer caso, la recompensa se da al trabajo individual, y en el segundo, al trabajo colectivo. El obrero participante de los beneficios sabe que su esfuerzo influye poco en la totalidad de los resultados del negocio, y como no ha de cobrar por lo que él trabaja, sino por lo que produce el trabajo de todos, unido a otras circunstancias, no se siente bastante estimulado a intensificar un esfuerzo que puede quedar contrarrestado por la negligencia de sus compañeros. Cuando la recompensa es colectiva, sale beneficiado el indolente, porque se aprovecha del trabajo de los demás, y resulta, en cambio, perjudicado el laborioso.

## DEL PROBLEMA OBRERO

Esta es una de las objeciones que se han hecho a la participación en los beneficios. En las grandes fábricas, la esperanza de participar de un beneficio colectivo no es adecuado acicate para que cada obrero, individualmente, se sienta estimulado en su trabajo. «Los obreros—dice Paul Bureau—sólo disfrutan una remuneración colectiva de su trabajo cuando forman un pequeño grupo, en la elección de cuyos miembros haya tenido cada uno de ellos parte más o menos directa, y cuyo trabajo puede ser observado y vigilado por cada uno de ellos.»

Es verdad que, fuera de esos casos, el estímulo de la participación es pequeño, pero no es completamente nulo. Desde luego se extiende no sólo al trabajo, sino a las condiciones de la producción en general. Por ejemplo, cita Bureau el caso de un industrial de Berlín, a quien fué un día uno de sus obreros a decirle que hacía un mes que estaba estropeado el aparato de calefacción, y que desde entonces se le sustituyó por la calefacción de gas; y que habiéndole él preguntado el porqué de no habersele advertido antes, le contestó el obrero que porque cuando ocurrió el accidente no tenían los obreros participación en los beneficios del establecimiento, y pareciéndoles el gas más cómodo, les importaba poco que fuese menos económico; pero—agregó—han cambiado las cosas.

Alguna eficacia hemos de conceder a la participación en los beneficios para la disminución o desaparición de las huelgas inmotivadas, puesto que saben los obreros que esas huelgas han de disminuir los beneficios de que ellos son participantes. Pero, aun en lo que se refiere únicamente al trabajo, debemos admitir que si no basta para estimular intensamente el esfuerzo, ha de quitar motivos a la indolencia, y entre ellos, el motivo de un mal entendido com-pafismo.

Enumerando Mr. Martín las normas que hay que observar para merecer la confianza de los obreros cuando se está entre ellos, señala ésta: «Hacer uno su tarea: sin celo; pues parecería que el que tal hacía tomaba en su mano los intereses del patrono; pero con puntualidad, para evitar las observaciones y el que los demás obreros se vean obligados a soportar una parte de vuestra tarea.» Con la participación en los beneficios, el obrero laborioso ya no puede aparecer ante sus compañeros como interesado en favor del patrono, pues todos saben que trabaja para sí mismo.

Pero el problema de la participación en los beneficios es muy complejo y requiere mayor detenimiento.

Salvador MINGUJÓN

La vida española

## Han llegado los estudiantes...

Se ha celebrado la apertura del curso académico. Ya está Madrid lleno de estudiantes. Hay una clase de ellos que nos inspira especial simpatía. No es la de los acaudalados, que vienen aquí a proseguir su vida de señoritos ricos; para ellos el tránsito por Madrid constituye sólo una etapa divertida de su existencia de caciques embrionarios. Nada más frívolo y montaraz que la mentalidad de esos mozarbes, habituados a las complacencias y lisonjas que la adulación tiende en torno de los vástagos de personajes pueblerinos. Hemos conocido ejemplares que harían excusables las atrocidades bolchevistas. En cambio, los estudiantes a quienes consideramos con simpatía cordial son los que traen intactos los sueños de la adolescencia. Vienen de los pueblos y de las ciudades provincianas. Salen de las estrecheces de la clase media. Y no las brutas de Macbeth, sino su propia fantasía, va diciendo al oído de cada uno el programa de sus triunfos. Las madres han pasado apuros para completar el modesto equipo que, luego, en la Corte, no resulta todo lo elegante que ellos pensaban. El dinero reunido con dificultad, y que imaginaban caudal inagotable, se acaba con increíble rapidez. Si no fuera por ese «divino tesoro de la juventud», que enciende una nueva ilusión en las cenizas de la que se extingue, ya los primeros días de Madrid—con la tristeza sordida de esos hospedajes donde se albergan los estudiantes modestos—les llenaría de amargura. Pero un amigo nuevo, un día de sol, una sonrisa de mujer, abuyantán todas las nimbias en un corazón de veinte años.

Hay una estrecha correspondencia entre la ciencia que se expende en nuestras Universidades y la pobreza y fealdad de los edificios en que se hallan instaladas. Ninguno hace pensar en el jardín de Academia. En esos aposentos encalados, provistos de ascéticos bancos de madera, horros de todo ornamento, profesores y alumnos no sienten otro anhelo que el de irse pronto a la calle. Para los primeros, la Universidad es un medio de hacer carrera política, de medrar en órdenes de actividad distintos de la especulación científica. Para los segundos, un suplicio incurioso, en el que, sin saber cómo, van dejando a jirones su alegría de vivir, y saturándose de esa dureza de ánimo.

La falta de ternura que hay en España para los sentimientos colectivos aparece también aquí, en la alfalería de almas que es, en el fondo, una Universidad o una Escuela. De todos los recuerdos penosos de la juventud, el que conservo más punzante es el de la hostilidad de nuestras Universidades. Un espíritu adolescente es una cosa blanda,

mo, de esa sequedad que hay en el fondo de la sociedad española. De esos caserones no pueden salir costumbres dulces y poéticas, que influyan luego en el carácter del pueblo, empresas de belleza y de arte, ni siquiera ejercicios por los que se llegue al amor de la naturaleza y se desarrollen las fuerzas físicas, como pasa en los colegios británicos. Ya es mucho que no se perpetúen los usos que pasan por graciosos en las páginas que a la gente escolar dedican nuestros clásicos, y de los que se regocija honestamente don Francisco de Quevedo. Se huele de esas estancias sombrías, destaladas, carcelarias, o se acaba por habituarse a ellas, y se adquiere entonces un alma de muñición, sorda para otra emoción que la de los escalafones.

Vieja Universidad de Heidelberg, Sorbona de París, Escuelas secundarias de Cambridge y de Oxford... Sólo después de haberlas visto—con sus antiguos y bellos edificios gloriosos, y sus profesores nimbados de un prestigio entre sacerdotal y patriarcal, y sus instituciones en las que se moldean para siempre las almas juveniles y en donde la ciencia no es un castigo, sino una senda fecunda, florida y amable—me he perdonado a mí mismo el tedio que me invadía en aquellas mañanas de la Universidad española, dolorido de las horas pasadas sobre los bancos de madera, helado por la temperatura glacial, persiguiendo las rimas de poemas que no llegaron a concluirse, mientras entraba un rayo de sol al patinillo húmedo y musgoso, y en tanto que el pobre hombre que no supo jamás darlos idea de los esplendores bizantinos, conjuraba sin éxito a la sombra de Jústino, descendiendo intimamente acabar para irse a intrigar por los ministerios...

Juan PUJOL

LOS GRANDES PROCESOS

## Ha sido decretada la prisión de Judet

(SERVICIO RADIODIFUSIVO)

PARÍS, 2.—Se ha firmado la orden de arresto contra Ernesto Judet a todos los partidos y presos de la frontera.

La orden es consecuencia de haberse responsabilizado de Judet

EN LA ARGENTINA

## Ex presidente de la República fallecido

(SERVICIO RADIODIFUSIVO)

BUENOS AIRES, 2.—Ha fallecido ex presidente de la República Argentina, señor De la Plata.

EN SEGUNDA PLANA

NOTAS POLÍTICAS

Se crea la Caja Central de Crédito pesquero

EL TEMPORAL EN LEVANTE

El ministro de Fomento a Cartagena

EN TERCERA PLANA

"DON BILIS"

por V. DIEZ DE TEJADA

DEPORTES

Carreras de caballos

en San Sebastián

El Derby lo gana la cuadra Parlades

por K.

DE LA VIDA SANITARIA

Nuestros deudores

por Álvarez del BUSTO

DE ACCIÓN SOCIAL

La gran obra

de la Confederación

por Isidro ALMÁZAN

Crónica de Sociedad

por EL ABATE FARÍA

ESPAÑA EN ÁFRICA

Se reanudan las operaciones

Las tropas de Ceuta ocupan varios objetivos

EN CUARTA PLANA

SITUACIÓN INTERIOR

La huelga ferroviaria no tiene

ambiente en Asturias

Muchos patronos navieros aceptan las bases mínimas de los marineros

EL TIEMPO

(Datos del Observatorio.)

Cantabria y Galicia, clima seco; resto de la Península, tiempo favorable.

Temperatura en Madrid, a la sombra:

Máxima de 16,2.

En las demás regiones: máxima de 24, en

Sevilla y Gerona; mínima de 18, en León.

Vitoria

Vitoria

General Loma, 10, 3.

TRANSGUARDIA DODGE

6.—Tel. 365.

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.

## La Cámara francesa ratifica el Tratado de Paz

## También aprueba los Convenios militares con Inglaterra y los Estados Unidos

Si Wilson no acepta importantes modificaciones, el Senado Yanqui rechazaría el Tratado

DESPUES DE LA FIRMA.—El Consejo Supremo ha acordado conceder pasaportes a los delegados alemanes y austro-húngaros, que van al Congreso del Trabajo que se celebrará en Washington (París).—El señor Alapetite, embajador de Francia en Madrid, será nombrado administrador general de la región del Sarre (París).—Millares de voluntarios yugoslavos se preparan para atacar Fiume (Balkanes).—La Cámara francesa ha ratificado el Tratado de paz y ha aprobado los Convenios militares con Inglaterra y los Estados Unidos (París).—Se dice que Italia ratificará por decreto los Tratados de Versalles y Saint Germain (París).—La suspensión del pago de los cupones de la deuda acordada por el Gobierno austriaco ha causado enorme impresión en los círculos financieros (Zurich).—Si Wilson no acepta modificaciones importantes, no se aprobará el Tratado (Washington).

NOTICIAS VARIAS.—Ha fallecido el ex presidente de la República Argentina, señor De la Plata (Buenos Aires).—Se ha dado orden de prisión contra Judet (París).—La situación de la huelga ferroviaria inglesa ha mejorado, y se espera una solución satisfactoria (Londres).—Los polacos siguen infligiendo duras derrotas a los bolchevistas (Varsovia).

## CRONICA EXTERIOR

Viva la libertad!... Del alma me sale tráfico, tomar el alimento lácteo, merced al cual vivían... Que fueran caballos.

¿No hay para alabar la fraternidad humana? Que se mueren o que vivan unos cuantos millones de niños poco importa.

Ellos es que no revienten los caballos de carreras, porque si reverdean..., ¡adiós nuevos, leche y ternera de los mozos de cuadra! ¡Libertad, igualdad y fraternidad! Lindas palabras para barajarlas cada cual a su antojo.

Los actores franceses también están dándole vueltas a la idea de sindicarse. Cuentan que un actor recitaba con amargura aquel verso de la Marsellesa que rezas:

Libertad, libertad queridas. Desease de rancidezas. ¡A sindicarse tocan!

«No se sindican las naciones? ¡No hablan las más débiles al son que les tocan las más fuertes? ¿Por qué ha de ocurrir cosa distinta en los individuos? Y quedó sentado el principio de que el imperio de la fuerza ha desaparecido del mundo, merced al sacrificio de los aliados. ¡Como para desmoronarse de risa!

Odiemos la fuerza... en manos de nuestros enemigos, que es lo que odian todos, se sirve de ella como de esclavos para hacer la comida. Ordenaba a los más fuertes que fueran a buscar leña; a los más débiles que trajesen las legumbres que habían hurtado, bien en las huertas o en los comedores públicos, deslizándose en ellos con tanta presección como destreza. Si eran sorprendidos, se los azotaba rudamente por haber sido negligentes o perezosos...

Es esa la educación que Van a recibir los niños rusos en las colonias donde se los ha concentrado? Porque ya no cabe negar que Lenin ha tomado como modelo a España.

Las comidas en común son espartanas y bolchevistas; la educación de la infancia rusa corre parejas, al menos en principio, con la de los niños espartanos. Sólo falta ya que los seres débiles sean estrellados al nacer y que las mujeres socializadas se fortalezcan en la carrera, la lucha, lanzando el disco y la jabalina, para que en sus cuerpos robustos se engendren seres fuertes... Dice que el mundo ha estado rodando miles de años y la humanidad modificando sus hábitos, para venir en fin de cuentas a deducir que los espartanos eran los que estaban en lo cierto. El último grito, por tanto, de la civilización será la vida de los trogloditas, a la que nos encaminamos en alas de la libertad a pesos o a vueltas agigantados.

Que tales locuras quepan en los cerebros de los rusos, pase (que donde triunfa un Rasputín degenerado, todo se comprende); pero que los despiertos meridionales nos hallemos dispuestos a imitar a los locos, es algo que pasa de la raya.

Ahora otro grito: ¡Viva la igualdad! D'Annunzio, y con él todo el pueblo italiano, entienden que Fiume a Italia debe pertenecer porque la mayoría de esa población es italiana. Bien; conforme. Pero es el caso que Italia, que crece en la Sociedad de Naciones, y por lo tanto, que las guerras han pasado a mejor vida, fundándose en necesidades estratégicas, ha apropiado del Tirol austriaco, donde ya hace días que el Gobierno italiano había hecho oficios de mercader a cuatro ultimátums de Foch, en los que pedia que el ejército de Von der Goltz regresase a Alemania. Ya es sabido también que el Gobierno francés niega de nuevo el pan y la sal al pueblo alemán, en tanto que los soldados alemanes que hay en Rusia no regresan a su patria. Bien pudiera ocurrir, que aún queriendo el Gobierno de Alemania y Von der Goltz despedir al ejército del Báltico, no tengan sus deseos, que dada la indisciplina reinante, todo es de esperar; pero imaginen-

mos lo contrario; que los aliados, al final, se salen con la suya y quizás no tarden en arrepentirse de haber logrado lo que apetecían, pues esos 100.000 hombres que hay en Rusia parece que no conviven con las ideas socialistas, y serán un despreciable refuerzo para los que suenan con la contrarrevolución.

Casi explicable es la enfermedad de Wilson! Merced a él se abrió la caja de Pandora, de donde tantos males han salido y de donde tantos males saldrán aún. Como Icaro ambicioso se encamino hacia el sol; se le derritieron las alas de cera, cayó, y la realidad le está demostrando que el que intenta tener las leyes de la Naturaleza paga su ignorancia y su temeridad. Aunque con los nervios averiados, aún ha tenido Wilson la tenacidad de decir que Fiume no debe pertenecer a Italia, voces que los serbios habrían escuchado quizás, y animados por el nuevo espaldarazo wilsoniano dado a sus pretensiones, han cerrado su frontera desde el día 26 de septiembre, tras de la cual parece que concentran fuerzas. Con ánimo de caer sobre Fiume! Eso se dice y eso presumen los italianos, que están dispuestos en tal caso a socorrer con todas las fuerzas que sea preciso al parecer bloqueado poeta. Y digo al parecer, porque se está

**En Francia****La Cámara ratifica el Tratado**

PARÍS, 2.—(Urgente).—La Cámara de los diputados ratificó el Tratado de paz de Versalles por 372 votos contra 53 y 60 abstenciones.

**Los convenios militares con Inglaterra y Norteamérica, han sido aprobados.**

PARÍS, 2.—(Urgente).—La Cámara aprobó por unanimidad de 501 diputados los Convenios militares de Francia con Inglaterra y de Francia con los Estados Unidos.

**La fecha de las elecciones**

PARÍS, 2.—El Gobierno prepara un proyecto fijando para el día 15 de diciembre la fecha de expiración del poder de la Cámara, y señalando el 9 de noviembre para la fecha de las elecciones legislativas, que se efectuarán antes que las demás elecciones.

**En Italia****Nitti no dejará el Poder**

ROMA, 2.—El «Giornale» dice que no se retirará el señor Nitti del Gobierno, y excluye la posibilidad de una escisión Nitti-Tittoni, porque el momento es difícil y hay que recurrir a todas las energías para sobrepujarlo.

El señor Ferrero, en el «Século», hace constar que la situación es muy grave, no sólo para Italia, sino para Europa.

Añade que la negativa de reconocer el derecho de Italia sobre Fiume puede traer las más tristes consecuencias.

**¡Serán ratificados por decreto los Tratados de paz?**

PARÍS, 2.—«Le Matin» afirma que el Gobierno italiano tiene la firme intención de acogerse al artículo 5.º de la Constitución italiana, que concede al Rey el derecho de ratificar los Tratados con Alemania y Austria por decreto, a reserva de una ratificación posterior por el Parlamento.

**En Austria****Un síntoma alarmante**

ZURICH, 2.—Comunican de Viena que la suspensión provisional del pago de los cupones de la Deuda austriaca, decretada por el Gobierno, ha causado gran impresión en los círculos financieros.

La suspensión de pagos se extiende, no solamente a la Deuda de antes de la guerra, sino al empréstito de guerra.

**En Bélgica****La reunión del Parlamento**

BRUSELAS, 2.—Como la Constitución belga manda que la nueva Cámara debe reunirse dos meses después del decreto de disolución, el nuevo Parlamento será convocado antes de Navidad.

**En Norteamérica****Si Wilson no acepta modificaciones, no se aprobará el Tratado**

WASHINGTON, 2.—Los senadores continúan realizando entre ellos una especie de encuesta para darse cuenta de los acontecimientos que pueden surgir si el Senado rechaza el Tratado y Wilson rechaza irredentiblemente este voto.

La mayoría de los demócratas creen que Wilson se negaría entonces a entablar nuevas negociaciones para otro Tratado con Alemania.

La situación les parece sin salida, si Wilson no declara categoríicamente que acepta algunas importantes modificaciones del texto.

Si se obstinara en rechazar todo cambio de opinión general, el resultado sería una negativa por parte del Senado a aprobar el Tratado.

**El estado de Wilson**

WASHINGTON, 2.—Ha mejorado ligeramente el estado de salud de Wilson. Es posible que el presidente abandone Washington para ir a descansar y apresurar su curación.

No se ha acordado aún nada definitivo en Casablanca.

El presidente padeció un agotamiento nervioso, complicado con trastornos gástricos.

El último boletín, firmado por el doctor Grayson, dice:

«El presidente ha descansado bien durante la noche. Está mejor.»

**DE RUMANIA****El nuevo ministerio**

BUCAREST, 3.—El nuevo ministerio ha quedado constituido de la manera siguiente:

Presidente del Consejo y ministro interino de Negocios extranjeros, Vai-

toiano.

Instrucción Pública, general Lupescu.

Agricultura, general Pepesco.

Trabajos públicos, general Stefan Mihail.

Güerra, general Rascano.

Justicia, Miclesco.

Hay seis ministros sin cartera, que son: Incouetz, Gugureanu, Nistor, Vida, Goldis y Stephan.

**EL CONFLICTO MEDICO****Un delegado a Cádiz**

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que había visitado el señor Garvey, diputado y un abogado que fue de los maestros de Jerez, que le hablaron del conflicto sanitario surgido en dicha población.

El ministro les comentó que era necesario que igual Ayuntamiento se colocara en situación de solvencia y pagase sus deudas.

Agregó el señor Burgos Muñoz que, había dado orden al gobernador de Cádiz para que enviara allí un delegado que depurase las responsabilidades de la Junta de Protección a la Infancia.

El delegado que formó en su preaviso extraordina para cumplir con sus compromisos.

**Notas políticas**

# Se crea la Caja Central de Crédito Pesquero

## Ha quedado reglamentado el trabajo a bordo de los buques de guerra y pasaje

### Se invirtió gran parte del Consejo en el estudio del presupuesto

#### El ministro de Hacienda no recibe.

El conde de Bugalal, que necesita todo su tiempo para dedicarlo a la confección de los Presupuestos, ha acordado suspender todas las audiencias libres, y no reclutar, sino a aquellas personas quó tengan necesidad de verla para algún asunto urgente y soliciten por escrito ser recibidos, exponiendo el objeto de la visita.

Así se evitará no solo la pérdida de tiempo, sino también las constantes y abrumadoras demandas de injustificadas aumentos en el presupuesto de gastos.

**Cisneros y Bugalal**

No es exacto qué, como afirma un periódico, se hablara de política en la conferencia que ayer celebraron los señores

conde de Bugalal y Cisneros.

El objeto de la entrevista fué único: tratar de los auxilios que el Gobierno puede prestar a los inundados de Murcia, y no resultaba oportuno tratar otras cuestiones.

Además, hubiera sido indiscreto el conde de Bugalal, si hubiera intentado conocer el contenido del «sobre cerrado».

**La compra de marcos**

Un periódico de la mañana asegura que el ministro de Hacienda prepara determinadas medidas que cosarten y contrarresten la compra de cheques extranjeros.

No es esta noticia absolutamente exacta. El conde de Bugalal no tiene en proyecto ninguna disposición en este sentido.

Lo que ocurre es que ha llegado a ser sensible económicamente la constante compra de marcos en gran escala, a que se han dedicado, no sólo los habituales especuladores de la Bolsa, sino también gentes que se dedican a otros negocios,

rentistas y aún poseedores de pequeños ahorros.

El negocio es tentador, y así ha llegado a ser la cifra empleada en España a la compra de marcos, unos tres mil millones.

Esto preocupa al Gobierno por varias razones: por la influencia que esta salida de pesetas ejerce en la economía nacional, por la paralización de los valores públicos, porque el dinero se dedica preferentemente a esta otra especulación, y por el temor que abriga el ministro de Hacienda, de que pueda este negocio hacer «crack» y coger muchas fortunas entre las ruinas.

Para orientarse en el modo en que el Gobierno deba intervenir en este asunto, ha conferenciado el conde de Bugalal con el sindicato de la Bolsa de Madrid, señor Peláez; con el presidente de la Asociación de la Banca particular, señor Ussía y con el gobernador interino del Banco de España.

Hasta este momento, el ministro de Hacienda no ha concretado aún su pensamiento, porque está pendiente de las contestaciones a sus consultas, que no pudo seguir ayer por tener que asistir al Consejo de ministros.

**El general Arlegui, a Barcelona**

En el expreso de Barcelona salió anoche para la Ciudad Condal, el nuevo jefe superior de Policía de aquella capital, general Arlegui.

Fué despedido por el director y subdirector de Seguridad, Sres. Torres Almuña y Gullón; comisario general de Madrid, señor De Juan; comisarios señores De Miguel y Gil, y muchos jefes y oficiales de la Guardia civil y de Seguridad.

Agregó que el ministro de la Guerra había sido despedido el año pasado, y desde entonces no ha tenido más trabajo.

Se aprobaron indultos de Marina, la creación de la Caja Central de Crédito Pesquero y el reglamento del trabajo a bordo de los buques de guerra y pasaje.

El cupo en filas se situó en 85.000

hombres.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de las noticias respecto a la aplicación de la jornada de ocho horas, que son satisfactorias, y participó que los 8.000 obreros del arte textil que el día antes se declararon en huelga han vuelto al trabajo.

Se estudiaron algunos asuntos de que dió cuenta el ministro de Abastecimientos.

## CONSEJO DE MINISTROS

**A la salida**

Hasta las nueve y media continuó reunido el Consejo.

El ministro de la Gobernación dió la siguiente referencia:

«Se ha invertido mucho tiempo en hablar de presupuestos.»

Se aprobaron indultos de Marina, la creación de la Caja Central de Crédito Pesquero y el reglamento del trabajo a bordo de los buques de guerra y pasaje.

El presidente dió cuenta de su entrevista con el sindicalista Pestalía, de que había sacado la impresión de que hay un estado de menor agitación y de más predisposición a la armonía.

En la entrevista se lamentó la desgraciada muerte del oficial señor Tapia, víctima, sin duda, de los brutales tratos de los moros.

Los ministros se enteraron con satisfacción de las noticias que facilitó el señor Burgos Muñoz acerca de la aplicación de la jornada de ocho horas que no había determinado los incidentes y las dificultades que se temían.

El presidente dió cuenta de su entrevista con el sindicalista Pestalía, de que había sacado la impresión de que hay un estado de menor agitación y de más predisposición a la armonía.

En la entrevista se lamentó la desgraciada muerte del oficial señor Tapia, víctima, sin duda, de los brutales tratos de los moros.

Los ministros se enteraron con satisfacción de las noticias que facilitó el señor Burgos Muñoz acerca de la aplicación de la jornada de ocho horas y existir el temor de que se alterara el orden.

El ministro de la Gobernación, ya a última hora, inició la exposición de su proyecto de profilaxis pública, primero de una serie de ellos que en días sucesivos expondrá al Consejo para que sea autorizada su presentación a las Cortes.

**Ampliación**

Como era lógico, la primera parte del Consejo se dedicó a hablar y tomar acuerdos relativos a las inundaciones de León.

El ministro de la Gobernación, dirigiéndose a los ministros, y prometió hablarle al ministro de la Gobernación para que lo autorizara otro día, ya que el 1 de octubre era imposible por tratarse de la fecha de primera aplicación de la jornada de ocho horas y existir el temor de que se alterara el orden.

El ministro de la Gobernación, ya a última hora, inició la exposición de su proyecto de profilaxis pública, primero de una serie de ellos que en días sucesivos expondrá al Consejo para que sea autorizada su presentación a las Cortes.

**El día de hoy****PRESIDENCIA**

En la Presidencia facilitaron esta mañana el telegrama que ha dirigido al Gobierno el alto comisario, dándole cuenta de las operaciones de ayer, telegrama que publicamos en otro lugar de este número, así como el de felicitación del Gobierno al general Berenguer.

Visitas

Visitaron al jefe del Gobierno, el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Canido y una comisión de la Asamblea del Magisterio primaria.

Los ministros asturianos

Una comisión de mineros asturianos de la que forma parte Llaneza, confirió con el señor Sánchez de Toca.

Este dió cuenta de que los patrones de Asturias aceptan la jornada de siete horas en el interior y ocho en el exterior que era la petición de los obreros. También la aceptan los numerosos de León. Para gestionar otro tanto de las demás cuencas trataba el presidente de convocar una reunión en Madrid, pero estos comisionados le dijeron que puesto que los asturianos componen las tres cuartas partes de las empresas, puede ya dictar la oportuna real orden. Cuando esta se haya publicado, los obreros darán por terminado el conflicto.

Respecto a la exportación, los obreros abandonan las peticiones que tienen hechas, dejando integrar la cuestión a los patronos con el Gobierno.

El ministro de la Guerra, dió cuenta a sus compañeros de un telegrama que había recibido del Alto Comisario, y que insertamos en otro lugar, en qué se nos informa un resultado de los últimos avances.

El general Tovar, con el auxilio de un pequeño mapa de nuestra zona, mostró al Consejo los lugares en que se habían desarrollado las operaciones, las posiciones ocupadas y todo lo que gráficamente pudiera contribuir a comprender el plan desarrollado.

Si el señor Calderón lo considerara preciso se acudiría a la apertura de una suscripción pública.

Otro asunto que se trató, fué la continuación de las operaciones en Marruecos.

El ministro de la Guerra, dió cuenta a sus compañeros de un telegrama que había recibido del Alto Comisario, y que insertamos en otro lugar, en qué se nos informa un resultado de los últimos avances.

El general Tovar, con el auxilio de un pequeño mapa de nuestra zona, mostró al Consejo los lugares en que se habían desarrollado las operaciones, las posiciones ocupadas y todo lo que gráficamente pudiera contribuir a comprender el plan desarrollado.

**El Consejo de ayer**

tranquilidad, aunque hay algunas huelgas.

Le visitó la Comisión de mineros que después conferenció con el señor Sanchez de Toca.

Sobre su intervención en este conflicto telegrafió al gobernador de Oviedo.

**POLÍTICA EN PROVINCIAS****Felicitaciones al señor Monedero**

BARCELONA. 2.—Las sociedades agrarias de Cataluña han telegrafizado al señor Monedero, felicitándole por su dimisión al no ser atendidas sus razones contra el real decreto sobre Cámaras agrícolas.

SAN SEBASTIAN. 2.—El marqués de Lema recibió a los periodistas manifestándose que le había visitado el ministro de Bélgica en España, para despedirse.

En vista de ello conferenció el señor Burgos con el director de Obras Públicas, y éste, después de haber charlado con el ministro de la Cruzada, llevó a Gobernación la siguiente nota:

&lt;p

# “DON BILIS”

Cuando *don Bilis* entró en el café, sus ojos de sapo reflejaban satisfacción, y sus manos, «frías y viscosas como las de una serpiente»—al decir del novelista—sublimaban este contenido íntimo, frotándose una con otra, como los asnos del verso latino, que, mutuamente, el uno al otro se rascan.

*Don Bilis*—mote recibido en las suyas aguas de la cafetería—era uno de estos desventurados seres, todo envídua, todo tristeza del bien ageno, y aun alegría del ageno mal, que mues-tran su más alta ejecutoria de españoles, hablando mal de España; de la España madre, tres veces santa, cuyos defectos (¡manchas tiene el sol!) rebuscan, hallan, hinchan y pregongan, no con apesadado dolor de hijo que ha acertado a encontrar lunares en el rostro, siempre venerable, de la madre hermosa; sino con fruición perversa de hijastra, que enumera, abulta y publica las mágicas de la intrusa que en el hogar y en el corazón paternos, ocupa el lugar sagrado de la madre muerta.

*Don Bilis*, que habla tenido la desgracia de nacer español, pudiendo haber nacido hindú, pamé o siquiera yanqui, se bañaba en agua de rosas cuando las «cosas de España» se ponían tan mal, tan mal, que casi, casi marchaban a compás de sus deseos.

Nadie está libre de venir al mundo con una de estas espirituales jorobas que, de ser materiales, enriquecerían a todos los ortopédicos del orbe.

*Don Bilis*, como digo, entró en el café aquella noche frotándose las manos y babeando por los ojos.

—Ahora, ahora!—dijo; Ahora va bien esto!

—¿Qué pasa?—le preguntaron los contellos—Otra guerra? Peste? Córrea? Un nuevo microbio segador de juventudes?... Se ha quemado ya el museo del Prado? Se ha hundido al fin la Alhambra?... Le han birlado la catedral a su amigo de usted?... Nos duele algo sin saberlo?... Reviene usted ya de una vez, por lo que sea!...

—Oh, malas lenguas...! Tienen ustedes intenciones de chato!... No, no; nada de eso. ¡El Señor nos libra de semejantes desgracias, que yo seré el primero en lamentar!...

—Pues, ¿qué ocurre?

—Nada, que vivimos en el mejor de los mundos posibles...

—Posible; *Don Bilis*.

Hombre: eso no me suena. Posiblemente ha de concordar con mundos...

—O con mejor. Es cuestión de ordenar bien. «En el mejor posible de los mundos. Ve usted?

—¡Bah! Espafolerías. Sutilezas para perder el tiempo...

—Precioso, cuando se emplea en estropear esta... idiotez de castellano, desconocida sólo de los intelectuales. Bueno. Y qué pasa en el mejor posible de los mundos?

—¡Poquita cosa! Que los valores han bajado cerca de un entero, ante el sólo anuncio de una nueva crisis... ¡Porque estamos en crisis otra vez!...

—Sí? Caray, caray!

—Sí, señor, sí; y será la tercera, ¿eh? La tercera crisis del mes... ¡Si lo digo yo!... Esto se va!...

—Y qué es esto que se va?... ¡El régimen?

—No; no estamos preparados para el cambio... Esto: la... el... el Gobierno; la nación... ¡Todo!

—Duermo usted tranquilo mi querido *Don Bilis*. No hay el menor temor de que se vaya nada, por ahora. Se va don Juan y esto es todo lo que se va con él; pero viene don Pedro, ni peor ni mejor que don Juan, y al venir él, no se va nada de lo que usted supone.

—Mañana tendrá usted paz bendita, mercado abundante, dinero sano y vida hermosa... Cuando estén ustedes preparados acaso no ocurrirá el mismo. Ahora cambian los consejeros—lo accidental—entonces, cambiará el aconsejado—la esencia—y no entre los votos de las órdenes del teniente coronel Castro y coronel Sanjurjo, respectivamente, avanzaron hacia sus nuevos objetivos, marcando la primera por la divisoria del Gaba hasta alcanzar la posición de Yebel-Sidi-Danets, y la segunda por el Valle de Agas hasta Yebel Hedia; importantes posiciones ambas, desde las que se ve perfectamente gran parte del desfiladero del Fondak por su lado oriental.

Las fuerzas de Ceuta y Larache al mando del general Silvestre, constituidas en tres columnas alcancaron, la de la derecha, la posición Azib-el-Abbas, desde la que se protegió el avance de la izquierda que ocupó la de Ain Hamá, estableciendo además un blokhus de enlace entre ésta y la posición de parida.

Al general Vallejo con fuerzas de Tetuán ha ocupado, con escasas bajas, posiciones en Yebel, Sidi, Tanet y Yebel Hedia, dominando el desfiladero del Fon-

dak.

Todo va muy bien.

—Nuevos detalles

El alto comisario ampliando el parte oficial de las operaciones verificadas con tanta fortuna, en el día de ayer, manifestó en nuevo telegrama recibido hoy a las ocho y treinta mañana, que el movimiento fué ejecutado en la siguiente forma:

Las fuerzas de Tetuán al mando del general Vallejo, divididas en dos columnas a las órdenes del teniente coronel Castro y coronel Sanjurjo, respectivamente, avanzaron hacia sus nuevos objetivos, marcando la primera por la divisoria del Gaba hasta alcanzar la posición de Yebel-Sidi-Danets, y la segunda por el Valle de Agas hasta Yebel Hedia; importantes posiciones ambas, desde las que se ve perfectamente gran parte del desfiladero del Fondak por su lado oriental.

Las fuerzas de Ceuta y Larache al mando del general Silvestre, constituidas en tres columnas alcancaron, la de la derecha, la posición Azib-el-Abbas, desde la que se protegió el avance de la izquierda que ocupó la de Ain Hamá, estableciendo además un blokhus de enlace entre ésta y la posición de parida.

Al general Vallejo con fuerzas de Tetuán ha ocupado, con escasas bajas, posiciones en Yebel, Sidi, Tanet y Yebel Hedia, dominando el desfiladero del Fon-

dak.

Al principio el enemigo ofreció gran resistencia que fué cediendo ante el fuego combinado de la artillería y aeroplanos que han cooperado eficaz y tenazmente durante toda la jornada. Ha abandonado muertos y prisioneros, y por todas direcciones marchan caravanas con ganado y enseres que persiguen y destrozán numerosos aviones.

La fortificación de las posiciones se ha llevado a cabo con la máxima actividad, bajo el fuego enemigo. Dibujó desde luego por su gran quebranto, y el repliegue ha terminado sin novedad al amparo de la artillería y aeroplanos que han jugado un gran papel, siendo las bajas de ésta brillantísima jornada, insignificantes pues se reducen a las siguientes:

Muertos, soldado artillería Eugenio Hidalgo Montenegro.

Heridos graves, cabo Batallón Arapiles, Modesto Regido Blasco y soldado Batallón Segorbe, Julián García; y heridos leves, teniente Raúl López Pardo, de Segorbe y José Lucena, de Arapiles; soldado de este Batallón, Aniceto Esteban, y soldado Regulares, Andrés Cerván Paro. Un oficial moro y un sargento de Indias, muertos; dos soldados graves y nueve leves. En total, tres muertos y cuatro graves y tres leves.

A estas grandes ventajas, que con tanto acierto explica en su obra sobre Mutualidad el padre Lizardo, agregaremos otras que, aunque materiales, no hemos de des-

un poquito más en sangre y en lágrimas y que la encendía un poquitín más aún, en iras y en odios... Nada.

Se apaciguó la cosa, se abrió el teatro y se inauguró la temporada lírica. La Teodorini—en el cérito de su gloria—estuvo insuperable.

Al terminar el primer acto de la ópera, un general—o cosa así—presentóse en el camerino de la diva, solicitando en nombre del presidente, venía para ofrecerle sus respetos. Encantada! El caballero, finísimo y meloso, la saludó, la felicitó y le ofreció un espléndido ramo de orquídeas. (Un platillo!)

Terminó el acto segundo... Y otro general (¿cómo no!) se acercó a la triple súplica en nombre de su excelencia el presidente de la República, autorización para besarse la mano...

Por los rostros, serios, de los circunstantes, retocab la risa.

—Pero el señor presidente—contestó la Teodorini—acaba de honrarme con su salud y con sus flores...

—Perdone la egregia Filomena—replicó el almirabado general—. Aquel era otro... Su excelencia el doctor Fernández, acaba de asumir el poder... El funesto general Pérez... no nos molestará ya más...

Y ahora, amigo *don Bilis*—terminó el narrador de anécdotas más o menos breves—si es esto lo que ansía usted para su Patria... ya pueden ustedes preparándose.

—Perdone la egregia Filomena—replicó el almirabado general—. Aquel era otro... Su excelencia el doctor Fernández, acaba de asumir el poder... El funesto general Pérez... no nos molestará ya más...

\*\*\*

Y ahora, amigo *don Bilis*—terminó el narrador de anécdotas más o menos breves—si es esto lo que ansía usted para su Patria... ya pueden ustedes preparándose.

—Perdone la egregia Filomena—replicó el almirabado general—. Aquel era otro... Su excelencia el doctor Fernández, acaba de asumir el poder... El funesto general Pérez... no nos molestará ya más...

Y aviseme con tiempo, para huir a tiempo de ella, por siempre jamás.

Vicente Diez de TEJADA

secretario, A. de Muzquiz.

España en África

## DE ACCIÓN SOCIAL AGRARIA

### Se fundan tres Sindicatos

Con aplauso general está llevando a cabo una labor de propaganda social agraria en muchos pueblos de la comarca de Olot el digno diputado a Cortes por dicho distrito e inteligente agrónomo don Luis Pons y Tuset.

Bien dada varia conferencias sobre ganadería y engorde de ganado en los pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas, y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

Ha dado varias conferencias sobre

ganadería y engorde de ganado en los

pueblos de Santa Pau y Hostal de Bas,

y ha dotado de maquinaria agrícola a los Sindicatos católicos de Mieres Besalú y Santa Pau, y ha fundado tres Sindicatos adheridos a la Federación Católica Agraria.

# La huelga ferroviaria no tiene ambiente en Asturias

Muchos patronos navieros aceptan las bases mínimas de los marinos

## Los sastres de Madrid declaran la huelga general

**Deliberaciones y acuerdos de la Junta local de Reformas Sociales en sus sesiones del 27 y 29 de septiembre**

### ACUERDOS PARA FORMULAR LAS PROPUESTAS

Se exceptúa totalmente la jornada de ocho horas, todos los establecimientos, patronos y dependientes comprendidos en la ley de 4 de julio de 1918, y su reglamento de 16 de octubre del mismo año, aunque respetando escrupulosamente la que regula el trabajo de las mujeres y de los niños.

#### INDUSTRIAS

La Junta aprueba las excepciones siguientes:

Para los carros conductores de materiales de construcción. — Para los destinados a transportes de mercancías, estaciones y mercados, mudanzas, y para abonos y labores del campo, los destinados a la limpieza e higiene, coches de carrozas de plaza, conductores de automóviles y de pompas fúnebres.

Se aprueba también la propuesta de excepción en los servicios municipales de parques, jardines, estaciones sanitarias, fontanería alcantarillas, cementerios, maestros y arbolados, bomberos, limpia mercados, mataderos y alcantarillas.

Se aprueba la propuesta de excepción para las fábricas de buñuelos, hielo, gaseosas y cervezas. Para el abastecimiento de cañas e industrias de preparados y limpieza de residuos de reses muertas.

#### RESUMEN

Todos los establecimientos comprendidos en la ley de la Jornada Mercantil no sufren ninguna alteración, continuando en la jornada de diez horas.

Las industrias exceptuadas en la propuesta se regirán por la jornada que cada una de ellas tenía establecida.

Ayer a las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor alcalde presidente, se reunió la Junta local de Reformas Sociales para nombrar presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Madrid, siendo proclamado don Luis Garzón y Garzón.

La real orden publicada en la Gaceta de hoy amplía la información, por término de diez días, para que todos los elementos comprendidos en la ley de la Jornada Mercantil puedan entregar sus exposiciones ante las Juntas locales de Reformas Sociales, que habrán de dar dictamen antes del 20 del actual.

Madrid, 2 de octubre de 1919.

#### EN MADRID

## La escasez de patata provoca un conflicto

### Aboricos en la plaza de la Cebada.

La falta de patatas fué ayer origen de un tumulto, que pudo ser dominado fácilmente.

A la hora de las tres de la tarde un grupo de vendedores se presentó en la plaza de la Cebada para adquirir patatas, de la que sólo había unos 250 sacos, y como el número de peticonarios era mayor comenzaron las protestas porque el que menos quería un saco.

Una comisión visitó al alcalde, el cual les dijo, que además de los 300 vagones que llegarán de Ciudad Real, llegarán otras partidas que permitirán abastecer al mercado.

Al lugar del suceso acudieron el comisario del distrito, don Patricio Gil, y el capitán de Seguridad con varios guardias.

#### Huelga general de sastres

Ayer se declararon en huelga general los obreros sastres, registrándose varias coacciones y detenciones.

Fundan esta huelga en que los patronos sastres no reconocen la jornada de ocho horas que ellos juzgan necesaria, y a que aquéllos se han comprometido depositando 500 pesetas, que perderá el que pacte con los obreros.

\*\*\*

Por ejercer coacciones fueron detenidos los obreros sastres Vicente Pinagosa, Mariano Blanco, Anacleto Muñoz, Miguel Mateos, Julia Laguna, Asunción Fernández, Carmen Grandero, Fortunato Cancer, Fernando Pastor, Concepción Fernández, Vicentina Navarro, Julia Núñez, Rosa Agramunt, Carmen Dano, y Consuelo Castellar, en la calle del Caballero de Gracia.

En la calle del Príncipe fueron detenidas Angeles Urruchátegui, Angéla Encina y Dolores Rodríguez, por repartir unas proclamas.

**Los empresarios de teatros se quejan.**

Visitan ayer el ministerio de la Gobernación una comisión de actores dramáticos y de empresarios de teatros para juzgarse del petitorio que la apertura de la jornada de ocho horas al servicio de teatros le trae a los teatros, pues el público se retira por temor a que se pierda la parte más de la madrugada.

El señor Burgos y Masso, en vista de lo manifestado, llama al alcalde para que se ponga en relación con el director de la Empresaria de teatros y vea de resolver una cuestión tan interesante y que tiene perjuicio, indagar a la clase obrera, que

#### SITUACION INTERIOR

que se han paralizado momentáneamente todas las industrias manufactureras de la comarca. Hubo disensiones entre patronos y obreros sobre la forma de llevar a término la aplicación del decreto de las ocho horas. No habiendo podido poner de acuerdo patronos y obreros, algunos de aquéllos cerraron las fábricas y los obreros abandonaron el trabajo.

En Maulex, San Quirico de Besora, Ripoll, Torelló y San Hipólito de Valtregá, ocurrió esto mismo.

Los obreros de las fábricas de hilados y tejidos de Sallent, han comunicado a los patronos que el próximo lunes se declararán en huelga si no se concede la jornada de ocho horas.

En Metaró continúa la huelga que sostienen los obreros de la carga y descarga de ferrocarriles, y por tanto, el tráfico de mercancías en aquella estación es muy reducido.

**Llegada del nuevo jefe de policía**

BARCELONA. 3.—Hasta mañana ha llegado el nuevo jefe de policía, general Arlegui. El gobernador le esperaba en el jardín, y le acompañó hasta la estación de Francia. Allí le aguardaban el jefe, señor Caparrós y otros funcionarios de la Policía y amigos particulares.

Desde la estación fué al Hotel y de allí a la Jefatura, donde se posesionó del cargo, cuya posesión le dió el señor Caparrós.

#### Dos días sin carne

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

que los abastecedores no la vendieran a los tabajeros.

BARCELONA. 3.—Hoy no hubo carne de cerdo variado en el mercado. Ayer el alcalde suspendió la forma en que los abastecedores entregaban la carne a los tabajeros. Los abastecedores la distribuían entre los que ellos querían dejando carne a los demás. El alcalde ordenó

## UN BANQUETE

En honor de los artistas vascos

BILBAO, 2.—Se ha celebrado el banquete en honor de los artistas vascos. Asistieron gran número de pintores, escultores, aficionados a las Bellas Artes, el presidente de la Diputación y otras autoridades. Al terminar el banquete llegó el pintor Zuloaga, siendo objeto de una ovación.

## LAS 6 VENTAJAS de las imposiciones de capital de "La Cooperativa Hipotecaria"

VI

## Sexta.—Fácil reintegro

Todas las condiciones ventajosas de las imposiciones de LA COOPERATIVA, aplicadas en los días anteriores, están garantizadas por ésta de la *facilidad de reintegro*, puesto que si el suscriptor vierá que no son efectivas dichas ventajas, con pedir y obtener la devolución INTEGRAL de su capital, asunto terminado.

Tener dinero en Imposiciones de LA COOPERATIVA es, en la práctica, igual que tenerlo en cuenta corriente y producir EL SEIS POR CIENTO como mínimo, libre de impuestos.

Al estallar la tremenda guerra europea se pudo apreciar en todo su valor esta ventaja. Los poseedores de títulos de la Deuda Pública y demás valores cotizables sufrieron grandes sobrevalores y perdieron mucho dinero, si se vieron obligados a venderlos. Pero los suscriptores de LA COOPERATIVA no sufrieron ni alarmas ni perjuicios. Quiénes quisieron retirar su dinero, escribieron una simple carta al presidente del Consejo de Administración y se les entregó EN EL ACTO o se les envió por cheque o giro si residían fuera de Madrid.

Esto es lo que hizo y lo que sigue practicando LA COOPERATIVA. Los suscriptores lo son libre y voluntariamente; y no obstante esta gran facilidad de reintegro las imposiciones, el número de suscriptores y el capital aportado, en vez de disminuir durante la guerra, SE ELEVÓ AL DOBLE DEL QUE HABIA AL ROMPERSE LAS HOSTILIDADES. Es un dato elocuente.

Resumen de lo dicho en estos artículos: que las Imposiciones de LA COOPERATIVA son de firme garantía, de valor inalterable, de beneficios elevados, de comodidad para el percibo de su renta y de valor social económico... Y cuando el suscriptor necesita su dinero para cualquier negocio o para hacer frente a cualquier eventualidad de la vida, lo pide, se lo lleva... y en paz.

Por eso aumenta y seguirá aumentando la suscripción aunque la Sociedad no derrocha dinero en anuncios pomposos ni instalaciones suntuosas.

Suscripción en 30 de septiembre

**2.710.025 pesetas**

Número de suscriptores: 1264

Oficinas: Progreso, 1, Madrid

Pidáse folletos al director geren

## NOTAS MILITARES

## Reorganización de la cría caballar y remonta

## Cria Caballar y Remonta

Se publica el siguiente real decreto, reorganizando esta entidad en la siguiente forma:

A propuesta del ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1º. La actual Sección Cria Caballar y Remonta del ministerio de la Guerra se reorganizará con el carácter y denominación de Dirección del Fomento de la Cria Caballar de España; y conservando su dependencia de dicho ministerio, ampliará sus organismos en forma de atender distintamente a los servicios de cría caballar, remonta y doma y remonta, estableciendo la debida competencia entre el elemento militar y el país productor.

Art. 2º. La Dirección del organismo que se crea continuará a cargo de un general de brigada, procedente del Arma de Caballería, investido de las necesarias facultades inspectoras.

Art. 3º. Formando parte de la Dirección se creará una Junta Superior del Fomento de Cria Caballar, integrada por los elementos militares que se determinen, tres miembros de la Asociación general de Ganaderos y un ingeniero agrónomo representante de la Dirección General de Agricultura.

Art. 4º. Para conseguir la necesaria armonía en el fomento de la cría caballar, y atendiendo a las especiales condiciones agrícolas y climatológicas de cada comarca, se dividirá el territorio de la Península en el número de zonas pecuarias que se juzguen precisas.

Art. 5º. En cada una de las distintas zonas pecuarias existirá una Junta regional, dependiente de la Superior y con facultades delegadas de ella, con un coronel de Caballería como presidente, contando además con organismos separados que atiendan a la producción, a la cría y a la doma, a base de las hoy existentes.

Art. 6º. La remonta del ganado de silla y tiro, propio del Arma de Artillería y la mular del Ejército, continuará a cargo de la Comisión Central de Remonta de Artillería.

La remonta general del Ejército corresponderá al Arma de Caballería, y para proporcionar caballos al personal que no pertenezca a Cuerpos montados, así como para dar las escoltas reglamentarias, se organizarán depósitos regionales de remonta y escoltas.

Art. 7º. En Baleares, Canarias y África funcionarán organismos similares amoldados a la especial estructura orgánica de estas regiones.

Art. 8º. El ministro de la Guerra quedó encargado de dictar las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

siciones necesarias para el cumplimiento de este decreto.

Ayer mañana ha tomado posesión del cargo de jefe de la Sección de Instrucción y Recubrimiento, el presigioso general don Miguel Viñé, que hasta ahora fue jefe de la de Infantería.

El general Cavalcanti pronunció un brillante discurso, poniendo de manifiesto las dotes que adornan al referido general, dotes demostradas notoriamente en la dirección de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro, en la Fábrica de Artillería Supremo, en el Estado Mayor Central, y últimamente, en la mencionada Sección de Infantería.

## Diario Oficial del 4

CUOTA MILITAR.—Se amplía el plazo hasta el 31 del corriente mes para que puedan efectuar el ingreso de la cuota militar, los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de reclutamiento y que hubieren dejado de hacerlo.

CARGOS DE CONFIANZA.—Se dispone que en las zonas de reclutamiento, desempeñen indistintamente los cargos de confianza, los capitanes de la escala activa y de reserva.

MATRIMONIOS.—Reales licencias al capitán de Ingenieros don Fernando Palanca; al de Intendencia, don Dionisio Hernández, y al teniente de Ingenieros don José Martínez González.

SITUACIONES.—Pasan a supernumerarios sin sueldo, los capitanes de Infantería don Cayetano Freixa y don Rafael Cruz Conde.

DESTINOS.—En comisión a tetos Regimiento de Infantería de Marina, se destinó a los tenientes de Infantería don José Lácome y don Fernando Díaz Gómez.

CRUCES.—Se concede permiso de cruceros de plata por otras de primera del Mérito militar, al alférez de Caballería don Cipriano Romero y al de Artillería don Francisco Almaraz.

Felicitación a la Guardia civil

El ministro de Estado ha dirigido al inspector de la Guardia civil, el siguiente laudatorio telegrafo:

«En respuesta a la manifestación que

por conducto de su vecindario en nombre del benemérito Cuerpo Guardia civil

que en número pocas veces igualado se ha reunido en el día de ayer en esa capital su majestad el Rey me ordena comunicar a su vecindario cuánto aprecia la lealtad de su Guardia civil en la que tiene puesta toda su confianza, y cuánto agradece los servicios que a su Real persona y al País, tiene ese Cuerpo presto, y los que siempre espera del valor, celo y fidelidad de los individuos que la componen.»

Art. 7º. En Baleares, Canarias y África funcionarán organismos similares amoldados a la especial estructura orgánica de estas regiones.

Art. 8º. El ministro de la Guerra quedó encargado de dictar las disposi-

## Firma del Rey

SAN SEBASTIÁN, 2.  
Su majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Admitiendo la dimisión del cargo de director general de Agricultura a don Antonio Monedero y nombrando para sustituirle a don José Estrada.

HACIENDA.—Trasladiendo a la Dirección general del Tesoro, a don José Díaz Gómez, que era director de la Deuda de Clases pasivas y sustituyéndole don José del Moral.

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando a don Isidoro Llésa Puvuelo, don Ramón Polanco y don Juan Plas. Nombrando a don Vicente Agustín Santander Serra, no, presidente de la Sala civil de la Audiencia de Barcelona; a don Justino Fernández Casas, presidente de la Audiencia provincial de Barcelona; a don Andrés Calixto Pardo, magistrado de la Audiencia de Barcelona; a don Manuel Muñoz González, idem; a don Luis Gómez Arache, idem a don Luis Gómez Arache, presidente de la Sala de la Audiencia de Palma; a don Ricardo Sofusiano Torralba, presidente de la Sala civil de Sanlúcar de Barrameda; a don Adolfo Suárez Guiúrez, fiscal de la Audiencia de Oviedo; a don Cayetano Mesa Domínguez, presidente de la Audiencia provincial de Cáceres; a don Gervasio Grámi, teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona; a don Miguel Hernández Fernández, juez de primera Instancia del Distrito de Palacio de Madrid; a don José Víctor Pérez Quero, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid; a don Wenceslao Díaz Ramos, magistrado de Valladolid; a don Manuel González Ruiz, magistrado de la Audiencia de Palma; a don Antonio Bellver Oña, idem de Valencia; a don Félix Carrasco López, fiscal de la Audiencia de Huelva; a don Antonio Avella Rodríguez, magistrado de la Audiencia de Coruña; a don Enrique García Mercader, fiscal de Murcia; a don José María Rey Heredia, magistrado de Granada; a don Eladio Urdangarín Irizar, magistrado de Pamplona, a don Julián Rodríguez Contreras, magistrado de Sevilla; a don José Reinoso Buisser, juez del distrito de la Barceloneta; a don Ramón Martínez Llivera, fiscal de Gerona; a don Francisco Zurbarán Valls, fiscal de Bilbao; a don Antonio Rodríguez González, magistrado de Burgos; a don Luis Barrocas, magistrado de Cádiz; a don Mariano González Andrés, teniente fiscal de Palma; a don Fernando Vara Feugas, magistrado de Badajoz; a don Enrique Hernández Álvarez, idem de Valencia; a don Antonio Delgado Jurado, idem de Jaén; a don Juan Carnet Ferreiros, idem de Tarragona; a don Ricardo García Romero, teniente fiscal de Pamplona; a don Sebastián Carrón, magistrado de la Audiencia de Cuenca; a don Carlos Aquerón, idem de Almería; a don José Gómez, idem de Huelva; a don José Avila, idem de Jaén; a don Miguel Otal, idem de Lérida, y a don José Julián Nájera, canónigo de la catedral de Jaén.

5 por 100 Interior

Serie F de 50.000 ptas. nomes... 75.90

E de 25.000 » » 75.85

D de 12.500 » » 75.80

C de 5.000 » » 75.70

B de 2.500 » » 75.65

A de 500 » » 75.60

G y H de 100 y 200... 77.25

En diferentes series..... 78.75

Fin de mes..... 75.60

Fin próximo..... 77.00

5 por 100 Exterior

Serie F de 50.000 ptas. nomes... 75.65

E de 25.000 » » 75.60

D de 12.500 » » 75.50

C de 5.000 » » 75.45

B de 2.000 » » 75.40

A de 1.000 » » 75.35

G y H de 100 y 200... 75.00

En diferentes series..... 75.60

5 por 100 Amortizable

Serie F de 25.000 ptas. nomes... 85.00

E de 12.500 » » 85.00

D de 6.000 » » 85.00

C de 3.000 » » 85.00

B de 2.500 » » 85.00

A de 500 » » 85.00

G y H de 100 y 200... 85.00

En diferentes series..... 85.00

5 por 100 Amortizable (17)

Serie F de 50.000 ptas. nomes... 90.00

E de 25.000 » » 90.00

D de 12.500 » » 90.00

C de 5.000 » » 90.00

B de 2.500 » » 90.00

A de 500 » » 90.00

G y H de 100 y 200... 90.00

En diferentes series..... 90.00

5 por 100 Amortizable (17)

Serie F de 25.000 ptas. nomes... 95.00

E de 12.500 » » 95.00

D de 6.000 » » 95.00

C de 3.000 » » 95.00

B de 2.500 » » 95.00

A de 500 » » 95.00

G y H de 100 y 200... 95.00

En diferentes series..... 95.00

Cédulas

Banco Hipotecario, 5 por 100... 95.25

Idem 5 por 100... 105.10

Canal Isabel II, 4 por 100... 97.00

Ayuntamiento de Madrid

Empréstito 1868, 3 por 100... 74.00

Explotación interior, 5 por 100... 95.00

Céd. ensanche, 4 1/2 por 100... 96.00

Deuda y Obras, 4 1/2 por 100... 88.25

Villa Madrid 1914, 5 por 100... 94.75

1918... 94.55

5 por 100 Amortizable (17)

Serie F de 25.000 ptas. nomes... 90.00

E de 12.500 » » 90.00

D de 6.000 » » 90.

La Técnica comercial  
al alcance de todos.

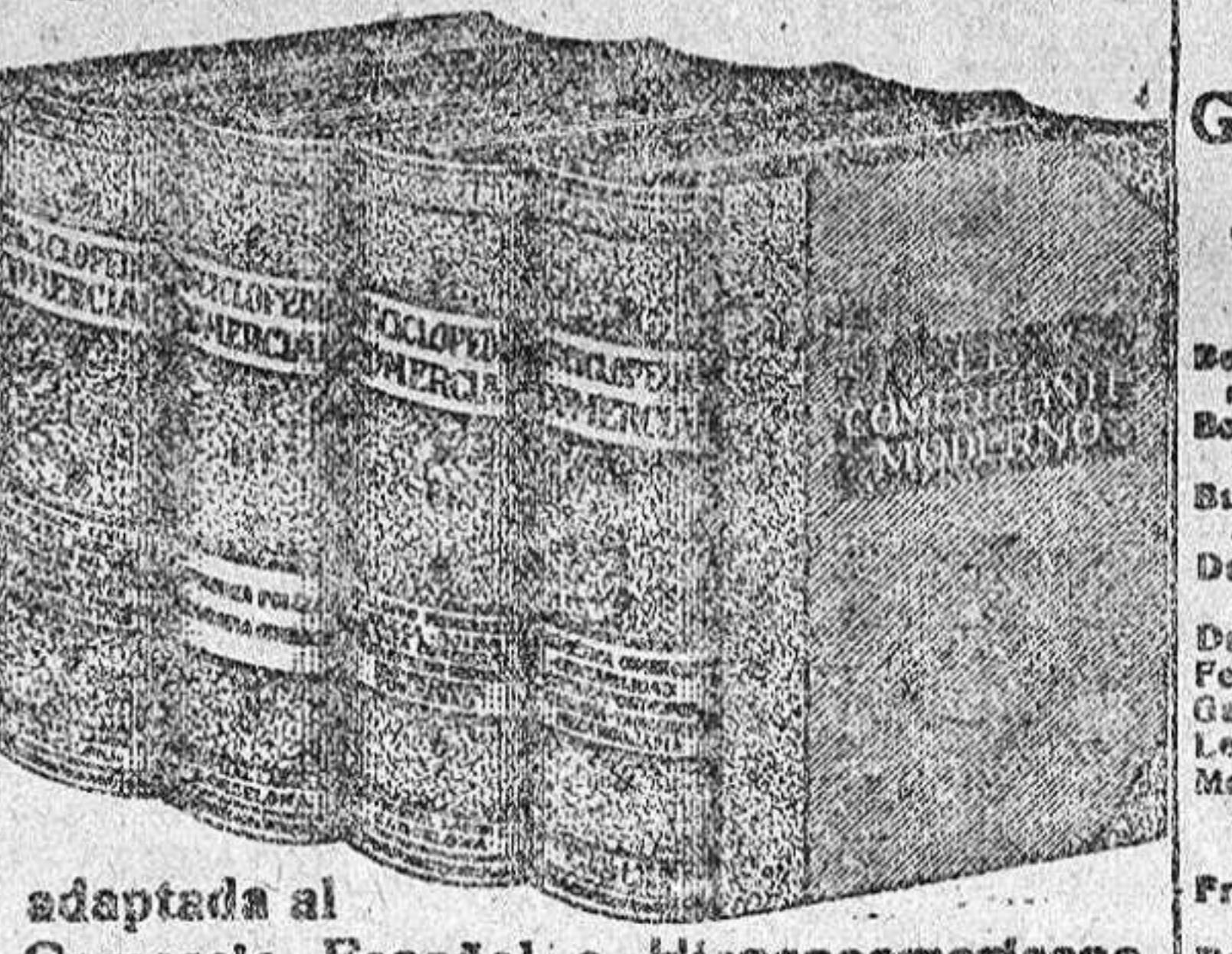
ACABA DE PUBLICARSE  
LA IMPORTANTÍSIMA OBRA, ÚNICA EN ESPAÑA

Toda una Biblioteca  
comercial en 4 Tomos.

# ENCICLOPEDIA COMERCIAL

## EL COMERCIANTE MODERNO

Segunda edición considerablemente aumentada



con un prólogo del  
Excmo. Sr. D.

**GUILLERMO GRAELL**  
Secretario del Fomento  
del Trabajo Nacional de Barcelona

por los señores

Borrell, D. Francisco; Catedrático en la Universidad de Salamanca.  
Borrell, D. Fermín; Catedrático por oposición de la Facultad de Comercio de Barcelona.

Brasilián; ex Profesor de la Escuela Superior de Comercio de París.

Carreras; Catedrático de la Universidad, Profesor de Líneas Viales de París.

Charlin; Catedrático de la Universidad, Profesor del Liceo Voltaire de París.

De Grancy; Agregado a la Embajada polaca.

Gravellier; Abogado, Consultor de la Compañía de Minas de Mariana Martínez.

Lo Herráiz; Abogado, Profesor de Legislación Comercial de la Escuela Superior de París.

Ley; Profesor. Pueden consultarse en la Oficina de París, Profesor de la Escuela Superior de Comercio de París.

Mac-Auliffe, Leslie; Doctor en Medicina.

Marcantil; Profesor de la Escuela Superior de Comercio de París.

Martínez; Catedrático de la Universidad, Profesor del Colegio Rollin y de la Escuela Superior de Comercio de París.

Reitze; Catedrático de la Universidad, Prof. de la Esc. Superior de Comercio, París.

### INDICE DE LA TABLA DE MATERIAS

Aritmética Comercial	Tequigrafía	Documentación mercantil	Transportes	Correos
(Páginas posteriores)	Mecanografía	Exportación	Derecho civil	Telégrafos
Contabilidad	Cálculo mercantil	PUBLICIDAD	Derecho mercantil	Teléfonos :: Cable
Correspondencia comercial	Banca :: Bolsa	ECONOMÍA POLÍTICA	Legislación del trabajo	Radiotelegrafía
Caligrafía	Técnica comercial	Geografía Comercial	Actividades del Estado aplicadas al comercio	Higiene

El Comerciante Moderno es verdaderamente la obra indispensable al comerciante para triunfar en sus negocios y al empleado deseoso de mejorar su situación.

Otra única en la literatura española y que realiza indudablemente el fin de una Guía Clásica del Comercio en el Siglo XX, y con la cual ninguna obra similar publicada hasta la fecha puede compararse, al per la ferma, ni en su fondo.

Mr. Maurice Potel y sus distinguidos colaboradores, Catedráticos, Profesores, Abogados, Ingenieros, especialistas en las materias que les han sido encargadas, han reunido y condensado, en cuatro grandes y magníficas tomos, los más modernos conocimientos referentes a la técnica del comercio y cuyas materias son objeto de un sinnúmero de tratados especiales.

Abandonando del todo la forma dura y seca de un Diccionario, han concebido y publicado esta importante obra, bajo la forma encyclopédica, más racional y mucho más práctica, que le demuestra el plan general seguido y los capítulos de que consta.

La Encyclopédie Comercial constituye por sí sola una completa y UNICA BIBLIOTECA COMERCIAL ESPAÑOLA.

Incomparable, tanto por la claridad de su exposición como por la abundancia de conocimientos y datos, muy exactos y seguidos.

Forman la base de la obra los artículos que han entrado en el mundo de los negocios sin haber sido publicados en las Escuelas Especiales, en donde deba adquirirse la base científica para vencer en la lucha en los modernos tiempos.

Los artículos que han entrado en el mundo de los negocios sin haber sido publicados en las Escuelas Especiales, en donde deba adquirirse la base científica para vencer en la lucha en los modernos tiempos, podrán, en nuestra Encyclopédie con toda confianza, ampliar sus conocimientos, perfeccionar su instrucción y su práctica del comercio.

La favorable acogida que el público comercial recibió ésta

importante obra nos ha obligado a la publicación de una nueva edición en la que han sido incluidos algunos nuevos tratados y ampliados otros, que contribuyen a que la Encyclopédie Comercial sea el consejero práctico,

indispensable al empleado y al comerciante; la guía más autorizada que trata de todas las cuestiones que interesan al comercio, obra de consulta en toda circunstancia diariamente de la vida de los negocios y que responde a las exigencias del comercio moderno.

Precio del contado: Ciento quince pesetas (115 pesetas) pagaderas a razón de 7,50 ptas. mensuales

Con objeto de evitar molestias a los señores suscriptores, los pagos y entregas respectivas se efectuarán en el domicilio de los mismos.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Yo, el suscrito firmado, declaro comprar a la Editorial Labor, S. A., de Barcelona, un ejemplar completo de la

ENCYCLOPÉDIE COMERCIAL, El Comerciante Moderno

(2.ª Edición) ilustradamente encuadrado en cuatro tomos, por el precio de ciento setenta y cinco pesetas (125 pesetas), cuyo primer tomo me será entregado dentro de quince días, y los restantes dentro de su aparición, uno cada cuatro meses. Me comprometo a pagar el total importe de la obra por plazos mensuales de 7,50 pesetas comenzando el primero a la recepción de la parte publicada y las restantes hasta su completa liquidación, obligándome, estímome, a tenerlo y a considerarlo en calidad de depósito. Hasta no haber satisfecho, según las condiciones indicadas, la totalidad del precio estipulado.

Prez el contado: Ciento quince pesetas (115 pesetas) pagaderas a razón de 7,50 pesetas a la recepción de cada tomo.

Nombre \_\_\_\_\_ Apellido \_\_\_\_\_

Profesión \_\_\_\_\_

Dirección de la colocación \_\_\_\_\_

Pueblo \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_

Calle \_\_\_\_\_

Sírvase cortar este boletín y mandarlo a la

EDITORIAL LABOR, S. A. Valencia, 214. BARCELONA

Afirmo que cortar este boleto y mandarlo a la

Editorial Labor, S. A. Valencia, 214. BARCELONA

Editorial Labor, S. A. Valencia, 214. BARCELONA